

## Consultas Realizadas

# Licitación 454726 - Provisión de sistema de monitoreo, control y automatización de equipos y sistemas del Congreso Nacional

### Consulta 1 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2024
En el apartado de especificaciones técnicas. Ítem: LICENCIAS DE PROGRAMACION DE SOFTWARE DE TIPO BMS. Se consulta a la convocante si es que existe un prerequisito para dicho apartado ya que en la visita técnica se comunicó que la convocante ya cuenta con un sistema funcionando a día de hoy		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2024
Su oferta deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Según el informe técnico de la Unidad Solicitante, se deberá incluir con la oferta las licencias que permitan la correcta integración y utilización de los equipos solicitados en este proceso dentro del mismo software, lo cual incluye la correcta integración con el software existente en la institución, según lo observado y demostrado en la visita técnica realizada.		

### Consulta 2 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
<p>En el PBC en la sección de Capacidad Técnica dice:</p> <p>Director de Proyectos Exigido</p> <p>1 Profesional con estudios de grado de ingeniería en electrónica y/o electricidad con título de grado reconocido en el Paraguay. El profesional deberá formar parte de la empresa con al menos 3 años de antigüedad, además de residir en Paraguay. Para ello se requerirá una copia de certificado de Vida y Residencia original y vigente al momento de la oferta. Profesional con estudios de posgrado en Gestión de Proyectos. Profesional con certificación en Desarrollo de Software y de Operaciones de TI.</p> <p>Exigido</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante sean eliminados los requerimientos Profesional con estudios de posgrado en Gestión de Proyectos. Profesional con certificación en Desarrollo de Software y de Operaciones de TI. Siendo esta exigencia un condicionante para empresas con suficiente experiencia en el rubro, no es necesario anexar exigencia de Posgrado en gestión de proyectos, a una titulación Profesional de ingeniería en electrónica y/o electricidad con título de grado reconocido en el Paraguay. Como también exigir Profesional con certificación en Desarrollo de Software y de Operaciones de TI, no debería ser un restrictivo ya que no se hará ningún tipo de desarrollo de ningún tipo de software menos aplicaciones</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2024
Su oferta deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Según informe de la Unidad Técnica solicitante, atendiendo a que el proyecto será ejecutado en el Congreso Nacional de la República (Poder Legislativo) y atendiendo a la complejidad del proyecto y los plazos establecidos para la ejecución, es importante contar con un personal experto en Gestión de Proyectos a modo de garantizar que las mejores metodologías serán aplicadas al momento de la ejecución de este y que los mismos sean realizados en tiempo y forma. Así mismo, es importante aclarar que el profesional de gestión de proyectos deberá poseer conocimientos en el rubro de tecnología, desarrollo y operaciones de TI, a modo de implementar las metodologías más relevantes a dicho rubro y que puedan integrarse de forma correcta con los dispositivos ya existentes.		

## Consulta 3 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>.En el PBC en la sección Capacidad Técnica dice:</p> <p>Especialista Técnico en Domótica Exigido</p> <p>1 Profesional con estudios en electrónica y/o electricidad. El profesional deberá formar parte de la empresa con al menos 3 años de antigüedad, además de residir en Paraguay. Para ello se requerirá una copia de certificado de Vida y Residencia original y vigente al momento de la oferta. Profesional con experiencia en el área de domótica y/o automatización.</p> <p>Se solicita respetuosamente a la convocante que la exigencia de al menos 3 años de antigüedad sea retirada, siendo esto un requerimiento que no posee justificación técnica alguna en la garantía de buenas prácticas en la implementación de la solución, es más que suficiente el título de Ingeniero para calificar las aptitudes del recurso propuesto</p>	14-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Su oferta deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Según informe de la Unidad Técnica solicitante, teniendo en cuenta el alcance del proyecto y las exigencias y delicadezas del mismos, se aclara que el profesional deberá demostrar la experiencia en este tipo de proyectos mediante los años en la empresa como así también la estabilidad laboral que requiere este proyecto técnico a modo de que el experto en domótica pueda comenzar, llevar y finalizar el proyecto de manera previsible, atendiendo también a los plazos solicitados.</p>	16-10-2024	

## Consulta 4 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>.En el PBC en la sección Capacidad Técnica dice:</p> <p>Especialista Técnico en Domótica Exigido</p> <p>Profesional con estudios de grado de ingeniería en electrónica y/o electricidad con título de grado reconocido en el Paraguay. El profesional deberá formar parte de la empresa con al menos 3 años de antigüedad, además de residir en Paraguay. Para ello se requerirá una copia de certificado de Vida y Residencia original y vigente al momento de la oferta. Profesional con experiencia en el área de domótica y automatización.</p> <p>Se solicita respetuosamente a la convocante que la exigencia de al menos 3 años de antigüedad sea retirada, siendo esto un requerimiento que no posee justificación técnica alguna en la garantía de buenas prácticas en la implementación de la solución, es más que suficiente el título de Ingeniero para calificar las aptitudes del recurso propuesto</p>	14-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Su oferta deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Según informe de la Unidad Técnica solicitante, teniendo en cuenta el alcance del proyecto y las exigencias y delicadezas del mismos, se aclara que el profesional deberá demostrar la experiencia en este tipo de proyectos mediante los años en la empresa como así también la estabilidad laboral que requiere este proyecto técnico a modo de que el experto en domótica pueda comenzar, llevar y finalizar el proyecto de manera previsible, atendiendo también a los plazos solicitados.</p>	16-10-2024	

## Consulta 5 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el PBC en la sección de Capacidad Técnica dice:</p> <p>Personal certificado en Seguridad Electrónica Exigido</p> <p>La empresa deberá demostrar la cantidad requerida de personas acreditadas en Seguridad electrónica, habilitado por la Policía Nacional Paraguaya.</p> <p>Exigido</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante este requerimiento diga :</p> <p>La empresa deberá demostrar tener por lo menos 1 (una) persona acreditadas en Seguridad electrónica, habilitado por la Policía Nacional Paraguaya y que posea Estudios superiores en Ciberseguridad de una casa de Altos Estudios reconocida por el MEC.</p> <p>Este pedido obedece a la delicadeza que requiere la información que se deberá manejar</p>	14-10-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Su oferta deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Según informe de la Unidad Técnica solicitante, se considera que la cantidad adecuada de técnicos para llevar adelante la ejecución del presente proyecto se encuentra contemplada en los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, no viendo así reflejada que podría ser delegada toda esa responsabilidad en un solo técnico acreditado para la correcta implementación del sistema en su totalidad. Atendiendo a que el edificio del Congreso Nacional es de una superficie considerable, y que los equipos y sistemas que serán controlados y automatizados, se encuentran en diferentes sectores del mismos, es importante contar con una buena dotación de profesionales, para el correcto desempeño de la instalación y puesta en marcha.</p>	16-10-2024	